

Compras y ventas de mercaderías.

Efectúe los asientos contables que correspondan a las siguientes operaciones. Si no se especifica la forma de pago se entiende que se realiza a través de bancos.

1. Compra de mercaderías por 1.000 euros, que se pagan en metálico.
2. Compra de mercaderías a crédito por 2.000 euros. En la factura se ha consignado una bonificación del 10% por volumen de pedido.
3. Compra de mercaderías por 3.000 euros, pagadas por bancos.
4. El proveedor ha incumplido las condiciones del pedido a que se refiere el apartado número 3. La empresa llega a un acuerdo con el suministrador, en el sentido de quedarse con las mercancías, pero al precio de 2.500 euros.
5. Compra de mercaderías por 4.000 euros a crédito.
6. Por incumplimiento de las condiciones del pedido anterior la sociedad opta por devolver los productos al proveedor.
7. Compra de mercaderías al contado y a través de bancos por 1.020 euros. Pasada una semana el proveedor aplica un descuento por pronto pago de 20 euros.
8. Compra de mercaderías al contado por 5.000 euros. En la propia factura se contiene una rebaja de 30 euros por volumen de pedido y otra por pronto pago de 20 euros
9. Compra de mercaderías en 1000 y 2000 euros respectivamente, al mismo proveedor.
10. En ambos casos, el suministrador ha incumplido con los plazos de entrega, habiendo optado la unidad económica por quedarse con el primer pedido, pero en el precio de 800 euros y, por devolver el segundo.
11. Le conceden a la empresa un descuento por el volumen de pedidos realizados de 100 euros.
12. Compra de mercaderías a crédito por 4.000 euros
13. La empresa paga al contado 200 euros en concepto de gastos de transporte de la compra anterior.
14. Compra de mercaderías al contado por 4.000 euros
15. La sociedad satisface por derechos arancelarios de importación de la compra anterior, 100 euros y por gastos de transporte 200 euros
16. Compra de mercaderías a crédito por 7.000 euros
17. Mediante transferencia bancaria abona el valor de la compra anterior. Descuento por pronto pago, 50 euros.
18. El proveedor concede a la empresa un descuento por el volumen de pedido realizado por 100 euros, que paga mediante transferencia bancaria.
19. Venta de mercaderías por 6.000 euros
20. La venta anterior es devuelta.
21. Venta de mercaderías por 3.000 euros, abonando la empresa, 100 euros en concepto de gastos de transporte a su cargo.
22. Venta de mercaderías al contado por 2.000 euros, otorgándose al cliente en la propia factura un descuento por pronto pago de 200 euros.
23. Venta de mercaderías al contado por 1.000 euros. A la semana siguiente se concede al cliente un descuento por pronto pago de 30 euros y un descuento por volumen de pedido de 20 euros.
24. Venta de mercaderías a crédito por 2.000 euros.
25. Por haber incumplido la empresa con los plazos de entrega, el cliente propone quedarse con las mercaderías, pero al precio de 1800 euros, aceptando la sociedad esta propuesta.
26. Venta de mercaderías a crédito por 1.000 euros.
27. Las mercaderías anteriores son devueltas por el cliente por defectos de calidad.
28. Venta de mercaderías por 2.000 y 3.000 euros respectivamente.
29. Las remesas anteriores no se han ajustado a la calidad solicitada por el cliente, optando éste de acuerdo con la empresa, por quedarse con el primer envío en 1500 euros y por devolver el segundo.
30. Venta de mercaderías a crédito por 6.000 euros.
31. Por el volumen del pedido realizado otorga al cliente un descuento de 200 euros.
32. Venta de mercaderías a crédito por 5.000 euros.
33. Abona la empresa al contado por gastos de transporte a su cargo 200 euros
34. El cliente transfiere a una cuenta corriente bancaria de la empresa el valor de la deuda contraída en el apartado 32, después de deducir 100 euros en concepto de descuento por pronto pago.